



Teoría de la Educación. Educación y Cultura

en la Sociedad de la Información

E-ISSN: 1138-9737

revistatesi@usal.es

Universidad de Salamanca

España

Bernabé Villodre, María del Mar

INTERCULTURALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CLASE DE MÚSICA DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, vol. 14, núm. 2, 2013,
pp. 252-270

Universidad de Salamanca

Salamanca, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201028055011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INTERCULTURALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CLASE DE MÚSICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resumen: La legislación educativa de Educación Secundaria Obligatoria tuvo que ofrecer una serie de cambios en sus contenidos, principalmente, para que la educación de calidad fuese extensible a todos los educandos. Este cambio de contenidos conceptuales no debía ser el único porque las estrategias metodológicas aplicadas por el docente tenían que adecuarse no sólo a un perfil de alumnado culturalmente diverso, sino a un deseo de todos los participantes de acceder a los nuevos conocimientos con unas nuevas propuestas más acordes con el desarrollo tecnológico característico de la sociedad de la que forman parte. Desde este artículo se pretende mostrar una correcta organización del aula de música no sólo en cuanto a espacio y a materiales, sino también en cuanto a actitudes y valores, así como la promoción de un uso inteligente de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que permitirán que el proceso de enseñanza/aprendizaje musical se convierta en un proceso educativo intercultural que garantice una convivencia social armónica e igualitaria.

Palabras clave: diversidad cultural; interculturalidad; música; educación musical; educación intercultural.



INTERCULTURAL AND NEW TECHNOLOGIES IN MUSIC CLASS OF SECONDARY EDUCATION

Abstract: Educational legislation of secondary school had to offer a series of changes in its contents, mainly for quality education was extended to all learners. This change of conceptual contents should not be the only one because the methodological strategies applied towards the teacher not only had to adapt to a culturally diverse student profile, but a desire of all participants to access new knowledge with new proposals developmentally appropriate technological characteristic of the society of which they are part. Since this article is intended to show the correct music classroom organization, not only in terms of space and materials, but also in terms of attitudes and values, as well as promoting the intelligent use of new information technologies and the communication, allow the teaching/learning music becomes an educational process that ensures intercultural harmony and egalitarian social coexistence.

Key words: Cultural diversity; interculturalism; music; music education; intercultural education.

INTERCULTURALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA CLASE DE MÚSICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Fecha de recepción: 05/04/2013; fecha de aceptación: 20/05/2013; fecha de publicación: 30/07/2013

María del Mar Bernabé Villodre.
maria.mar.bernabe@uv.es
Universidad de Valencia

1.- EL CONTEXTO EDUCATIVO PLURICULTURAL Y LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

La legislación educativa centrada en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se ha ido modificando para adaptarse a las nuevas necesidades del alumnado. Estos cambios no sólo se han centrado en un nivel conceptual, absolutamente necesario para lograr un acercamiento cultural mutuo, sino que han tratado de introducir modificaciones en las estrategias a utilizar por los docentes para que el alumnado interiorice conceptos, actitudes y valores desde unas prácticas caracterizadas por el uso de las tecnologías tan próximas a ellos.

En esta línea de cambios, la asignatura de Música, debido a las características de su práctica interpretativa y educativa, pasó a convertirse en el principal punto de posibles actividades interculturales (Ruiz, 2007; Cruz Roja Española, 2009; Blasco, Bueno y Torregrosa, 2004; Bernabé, 2011; Bernabé, 2012).

Se podría afirmar, de acuerdo con Touriñán (2008), que en esta etapa se ha reducido el proceso educativo intercultural al ámbito cognitivo; puesto que la legislación sólo ha incluido contenidos culturales entendidos como la representación totalitaria de la cultura “del otro” y se han obviado cuestiones como los valores, el trabajo de la aceptación y el hecho de que el respeto a la diversidad no es más que el camino hacia la igualdad de derechos. La legislación educativa para ESO ha insistido en modificar los instrumentos utilizados para acercar los contenidos al alumnado, es decir, ha defendido una competencia exclusivamente centrada en lograr el manejo de las mismas; no obstante, se ha terminado obviando las necesidades de formación en valores y actitudes interculturales que favorezcan el diálogo (intercambio cultural) como base para una sociedad interculturalmente sana.

Un proceso educativo en un contexto como el español, caracterizado por la diversidad cultural desde tiempos inmemoriales (aunque esto se obvie y se tomen como características culturales españolas a determinados elementos de origen árabe, por

ejemplo), no tendrá garantías de éxito si no cuenta con un desarrollo de contenidos actitudinales, acordes con los contenidos conceptuales que se estén trabajando en la etapa; pero siempre que el centro educativo convierta sus espacios en puntos de participación real y efectiva de las denominadas culturas minoritarias en la sociedad, en un punto de intercambio cultural. Sin embargo, otro factor a tener en cuenta es que el alumnado de ESO se encuentra inmerso en la adolescencia, momento que dificulta las relaciones sociales entre los educandos y viene a unirse a la cuestión cultural (Pliego y Valero, 2011).

Ahora bien, ¿qué motivos pueden llevar a que un docente escoja un modelo educativo intercultural? Ante todo, el hecho de que la educación intercultural favorece el diálogo (González, 2010), la convivencia, el sentimiento de igualdad y el respeto a la diferencia; en segundo lugar, el desarrollo de este tipo de modelos educativos prepara para el desarrollo de una convivencia pacífica, gracias al reconocimiento “del otro”; y, finalmente, supone la aceptación afectiva positiva (De Moya, Hernández y Hernández, 2010) hacia “el otro”. Peñaherrera, Cobos y Campoy (2011) señalan que las propuestas educativas interculturales se basan en el conocimiento y el reconocimiento de las culturas, cuestiones que se podrán conseguir en el aula musical gracias a sus distintos elementos característicos.

El reto de la interculturalidad consiste en formar al individuo como un ser capaz de combinar la cultura propia con aquella que tiene más próxima, de forma que pueda comprenderla y desplazarse de una a otra sin problemas (Touriñán, 2008) y sin perder su propia identidad en el proceso. Su objetivo es la construcción de una cultura compartida que muestre los elementos que pueden ofrecer cada una de las culturas en contacto, entonces se podría hablar de “nuestra” cultura y no de “mi” cultura y “tu” cultura. Se trataría de crear un nuevo espacio social y común regido por nuevas normas; no obstante, se debe insistir en que sólo podrá construirse una cultura común que logre vivirse como compartida si se produce una reflexión en torno a la cultura propia, en torno al hecho de que muchos valores son compartidos por todas las culturas, más allá de los obviamente diferentes como señala Estrada (2012), quien considera que éstos pueden variar incluso dentro de un mismo país.

Para que esa reflexión se produzca y modifique realmente las posturas del alumnado hacia “el otro” deberían promoverse actividades con tecnologías al alcance del alumnado que les muestren cómo comparten éstas y, por tanto, como tienen gran cantidad de elementos compartidos. La utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (*TIC*) en el aula garantizará que los diferentes contenidos resulten más cercanos a todo el alumnado, al tiempo que facilitará su aprendizaje, su interacción e

intercambio (Priego, 2009), y la comprensión de unos valores tan universales como los medios de que se sirven para alcanzar sus objetivos educativos.

2.- LA ASIGNATURA DE MÚSICA EN ESO Y EL TRABAJO INTERCULTURAL DESDE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Durante la etapa de Secundaria, las características evolutivas del alumnado junto con las características propias de la interpretación musical posibilitan que esta aula pueda llegar a convertirse en un espacio de trabajo de valores, principalmente interculturales debido a las necesidades de la sociedad actual. Ahora bien, para que ésta se convierta en ese punto de encuentro intercultural, las herramientas utilizadas deben amoldarse siempre a los gustos vigentes entre los jóvenes de esa sociedad; de manera que el uso de las *TIC* puede considerarse obligatorio para garantizar el éxito del proceso educativo.

Actividades interculturales musicales basadas en el uso casi exclusivo de la tecnología pueden resultar más atrayentes para el alumnado y les invitarán a convertirse en colaboradores más estrechos del docente al convertirse en expertos de una tecnología que ha crecido con ellos, y de la que el docente puede no tener todas las respuestas. Esto sería positivo si el docente lo enfoca como momentos en los que el papel fundamental recae en el alumnado, que puede convertirse en docente de aquellos que precisen apoyos educativos especiales por diferentes motivos. Sea como sea, la realidad muestra que todos los adolescentes del mundo usan las redes sociales y medios de comunicación diferentes al mensaje de texto de los teléfonos móviles, y puesto que todos estos recursos les son conocidos, deberían incorporarse al aula para sacarles el mayor partido posible en aras de lograr una situación intercultural en el aula.

Pero, más allá de promover el uso de unos recursos más tecnológicos y acordes con las demandas de la juventud actual, puede considerarse una realidad indiscutible más allá de la utilización de unas actividades u otras que la música es patrimonio de toda la humanidad. En ella confluyen todas las culturas o confluyeron en un momento dado, tomando y ofreciendo; además, goza de un privilegiado papel como transmisora de información y acontecimientos relevantes de las diferentes comunidades (González, 2010), así como de transmisora de valores, y dicha transmisión de valores posibilitará el desarrollo de habilidades necesarias para una convivencia pacífica (Ochoa y Peiró, 2012).

La clase de Música, gracias a su insistente trabajo de la música tradicional de las diferentes regiones españolas, se convierte en un punto de encuentro para la reflexión cultural. Ese conocimiento de la música propia permite descubrir el origen de las características culturales que se han convertido en propias con el paso de los siglos, pero

que pertenecían a otras culturas que pueden haber retorna do al país: por ejemplo, en la música flamenca se observan las influencias árabes, tras su expulsión, dichas características pasaron a la cultura española y, en los últimos años del siglo XX y en este XXI, la inmigración procedente del norte de África se multiplicó, de manera que se pueden establecer relaciones con este hecho.

Entonces, el aula musical puede considerarse un punto de encuentro cultural (De Moya, Hernández y Hernández, 2010) y de trabajo del respeto (a otras músicas), la tolerancia (ante el resultado musical del otro) y la igualdad (al analizar diferentes músicas y comprobar cómo se construyen a partir de elementos comunes y compartidos). Este espacio permitirá trabajar valores como los comentados, pero, ante todo, posibilitará la construcción de un camino de diálogo cultural y reconocimiento del otro en la propia cultura, lo que garantizará su respeto. La Música permite ser conscientes de la universalidad de valores y emociones humanas, es decir, permite comprenderlos como universales, condicionados históricamente, no relacionados con una cultura concreta y tanto subjetivos como objetivos (Estrada, 2012).

Es muy importante que la Historia de la Música, o bien la misma partitura musical o bien recursos como la improvisación musical, se conviertan en instrumentos de búsqueda de similitudes con las músicas de otras culturas, más que reducirse a un trabajo de búsqueda de elementos nuevos que resulten desconocidos para los educandos. Lo más interesante sería trabajar desde las similitudes, para comprender que éstas son mayores que las diferencias y, aunque fuese al contrario, éas nos enriquecerían. Debe señalarse que esta cuestión es bastante delicada, ya que en nombre de la igualdad se ha ido produciendo una generalización educativa encaminada a que “grupos inferiores” adquieran los conocimientos “de los que carecen” para conseguir la igualdad educativa en este sistema español (Padrós y Tellado, 2009); es decir, que se considera que la diversidad cultural merece especial atención educativa, que tienen necesidades educativas especiales, que tienen, por tanto, carencias que deben suplirse..., si bien el lenguaje puede ser un problema, aquellos que hablan la misma lengua no tienen por qué tener esas carencias y ser incluidos en el grupo de las medidas de atención especiales. En este sentido, las *TIC* se pueden convertir en un recurso excepcional para solventar dificultades que afectan al alumnado inmigrante (Priego, 2009).

3. PAUTAS PARA EL TRABAJO INTERCULTURAL MUSICAL CON NUEVAS TECNOLOGÍAS

La preparación del aula de Música de ESO para que se convierta en un punto de encuentro cultural debe comenzar por el espacio material, más que por la selección de una u otra estrategia metodológica centrada en el mayor o menor uso de las diferentes herramientas al alcance del docente. Ante todo, la promoción del uso de las nuevas tecnologías no debe darse por su situación de “moda” (Fabbri y Miranda, 2011) en el contexto juvenil actual, sino por sus implicaciones de contacto directo e instantáneo con la información (Escudero, 2012), que permitirán mejorar el proceso educativo global del educando. Y, si se hace coincidir el uso de las *TIC* con una propuesta educativa intercultural se conseguirá facilitar el encuentro comunicativo entre las diferentes culturas de una forma rápida e interactiva (Peñaherrera, Cobos y Campoy, 2011).

Principalmente debe promoverse un espacio interactivo que invite a comprender el proceso de aprendizaje como un diálogo, como una situación de intercambio en la que las aportaciones de cada uno de ellos sean significativas para el resto. Y esto sólo podrá conseguirse si se comprende el aula como espacio único de trabajo organizado como una orquesta, en la que la disposición responda a dicho esquema. En el caso de que se tuviese que trasladar constantemente al alumnado de una clase con pupitres a otra exclusiva con el instrumental, lo que se observará es un planteamiento de las clases de Música en el que hay un espacio puramente teórico y otro práctico, que no contribuye a mostrar esta asignatura como punto de encuentro, de experimentación, de intercambio, en el que la práctica de teoría-historia esté ligada a la práctica interpretativa y a los valores que ambas transmiten al estudiante. Y, entonces, ¿dónde tienen cabida las nuevas tecnologías en una orquesta? Este interrogante quedará claramente resuelto gracias a las diferentes propuestas realizadas que se han incluido en el siguiente epígrafe, acordes con las indicaciones aquí comentadas.

La característica distribución de las aulas musicales de la gran mayoría de los centros educativos españoles presenta el instrumental separado en una clase especialmente preparada para “el momento práctico” de la asignatura. Así, la relación entre lo aprendido teóricamente y lo interpretado con el instrumento parece más complicado de relacionar, y más si tanto para la interpretación como para el aprendizaje de los elementos puramente conceptuales de la música no se usan medios próximos al alumnado como pueda ser el ordenador o las redes sociales. Es decir, que el educando tendrá mayores dificultades para establecer vínculos entre teoría y práctica porque la interpretación se queda en eso, en una simple interpretación de mayor o menor calidad, con escasos o inexistentes vínculos entre la historia de la música y la pieza que se interprete para conocer y comprender su

evolución y sus aportaciones a la cultura propia, por ejemplo. Si a todo esto se suma la inexistente utilización de los importantes recursos tecnológicos que ofrece la informática musical porque se consideran complicados para un “profano” en la materia o porque los programas son muy caros y los centros no cuentan con recursos económicos suficientes para adquirirlos, el resultado es que el alumnado se siente todavía más lejano de ese mundo musical que tanto podría enseñarle para mejorar su sociedad.

Debe señalarse que, a pesar de que el instrumental esté en la misma clase en la que al alumno se le transmiten los conceptos teóricos, no debería promoverse una división en los pupitres delante (teoría) y el instrumental detrás (práctica), distribución que también hemos tenido el “placer” de experimentar durante nuestra labor docente en esta etapa educativa. De manera que lo que se debería promover es el contacto directo del alumnado con el instrumental; al fin y al cabo, sólo mediante la práctica y con un contacto directo con el objeto principal de la Música se podrá interiorizar y reflexionar sobre los nuevos elementos culturales que se les están ofreciendo. En esta línea, las *TIC* ofrecen importantes posibilidades para facilitar la aproximación cultural (Priegue, 2009), sobre todo en el aula musical al recurrir a la “red de redes” para descubrir otras músicas y danzas mediante opciones como *youtube*.

La mejor o peor organización espacial de los pupitres ha sido muy discutida (la colocación en forma de “U”, en círculo, etc.) en aras de garantizar una organización más democrática para el alumnado, que aquellos que estén sentados detrás se sientan igual de “importantes” o considerados que los que se sientan delante, o bien que aquellos que están delante debido a que se deba vigilar su comportamiento no dificulten la comprensión de los que se encuentran situados detrás... Ahora bien, una clase de Música no debería organizarse de otro modo que como una orquesta. Esta distribución orquestal garantizará que cada uno tiene un importante papel en ese proceso comunicativo musical: ya no importará quién esté delante y quién detrás porque sin armonía no habría melodía; porque en la actividad musical todos los instrumentos son imprescindibles para la interpretación, ocupen la posición espacial que ocupen, puesto que cada instrumento aporta una sonoridad espacial que sitúa a los instrumentos más graves siempre al fondo y los más agudos delante tiene únicamente sentido y razón musicales (acústica). Y como sucede en las orquestas la tecnología también debe hacer su aparición: sintetizadores, ordenadores con programas musicales específicos para crear nuevas sonoridades...

Entonces, lo único importante para llegar al alumnado no es sólo su disposición ante el instrumento, sino que éste vaya cambiando para trabajar el valor de compartir con “el otro”, y que haya otros instrumentos más próximos como ordenadores conectados a Internet para realizar fusiones sonoras que les aproximen a otras músicas. La cuestión es

evitar el estudio de la música de una forma multiculturalista que sólo implique el conocimiento conceptual como si se tratase de “jornadas culturales” donde se presenten platos típicos y a esa actividad se la denomine “fiesta intercultural”: Padrós y Tellado (2009) encuentran que hay cuatro críticas importantes para este tipo de tratamientos, como son la inexistencia de cambios curriculares ni organizativos, la enfatización de los estereotipos, la disociación del éxito académico-educación en valores... A continuación se ofrecen una serie de actividades ajustadas a las pautas necesarias para trabajar interculturalmente en el aula musical desde las nuevas tecnologías.

3.1. Propuestas de actividades prácticas

En este contexto educativo musical en el que lo “normal” es trabajar siempre con el libro y después con el instrumento, la incorporación de las *TIC* resulta complicada porque, entre otros elementos, no se puede contar con un ordenador para cada alumno en todas las clases, ni se puede adquirir *software* musical específico, además de que sólo una de las clases (de las dos disponibles en el centro) tenía instrumental musical. Aunque se les puede pedir que acudan con su ordenador portátil y lo compartan con el compañero o, en su defecto, con su *Blackberry* o *i-Phone*, que realizan funciones similares a las de un ordenador personal. La cuestión es que si permitimos el uso controlado de estos dispositivos en el aula, lo que lograremos será garantizar una mayor predisposición gracias al uso de herramientas tecnológicas que les son muy conocidas y que les permitirán experimentar de forma más directa las posibilidades que la música les ofrece para comprender al otro y su propia cultura.

Si los momentos de encuentro cultural favorecen la integración, la identidad y el reconocimiento de la pluriculturalidad, desde actividades con las nuevas tecnologías (Peñaherrera, Cobos y Campoy, 2011) se podrá conseguir la tan preciada interculturalidad demandada “a gritos” por la sociedad actual como herramienta imprescindible para la tarea educativa (Vila y Vega, 2012). Lo más importante de este uso es que todo el alumnado, fuese cual fuese su cultura de pertenencia, sabía manejar un móvil y conocía las redes sociales, hecho que permitía establecer nuevos vínculos con los compañeros. Lo importante es que el alumnado incorpore el uso de ordenadores y otros dispositivos como una herramienta más que le ayude a comprender que esa misma tecnología le acerca “al otro” porque es un elemento compartido en todo el mundo.

Entonces, si seguimos a Escudero (2012), que señala que el alumnado muestra animadversión hacia las metodologías tradicionales y prefiere actividades que impliquen el uso de esas nuevas tecnologías, deberían comenzar a interpretarse éstas desde una

perspectiva intercultural para obtener mayor partido de acuerdo con las necesidades de esta sociedad pluricultural actual. Olarte, Montoya, Martín y Mosquera (2011) mencionan como recursos tecnológicos la utilización de grabaciones comentadas y la filmación y elaboración de vídeos, todas ellas pueden considerarse bastante tradicionales dentro del amplio abanico que ofrecen actualmente las *TIC*, pero permiten una aproximación a su uso y no se alejan de los mecanismos didácticos tradicionales.

Una actividad interesante que implicaba el uso de sus teléfonos móviles fue la composición de una obra musical. Se dividió la clase en grupos y se les dieron dos pautas: la primera era que debían grabar tres sonidos con su móvil de duración comprendida entre 5 y 10 segundos y almacenarlos para pasarlos posteriormente a sus ordenadores; y la segunda fue que para esos sonidos únicamente podían utilizar sus voces y sus manos. Tras la grabación de esos sonidos, debían pasarse sus grabaciones por *bluetooth* para que todos los miembros del grupo las tuvieran en sus dispositivos móviles; y colocarse en formación orquestal (semicírculo) de acuerdo con el número asignado para la formación de los grupos: los grupos se formaron aleatoriamente, a cada persona se le dio un número (del 1 al 5) y debían agruparse todos los cinco juntos, todos los cuatro juntos, etc.; y en la orquesta debían agruparse igualmente, de manera que el grupo de unos ocupase la posición de los carrillones, el número dos la de los xilófonos, etc.

Una vez dispuestos los grupos debían estar atentos a la señal del director para poner en marcha su grabación e ir subiendo la intensidad de la misma conforme a los gestos del director. En caso de que se les indicase silencio, debían detener su grabación hasta nueva indicación.

El resultado final fue una obra musical en la que el instrumento era su teléfono móvil en el que tenían grabada su única “nota”, que debían interpretar cuando se lo solicitase el director. Se trataba de mostrar al alumno cómo la música está abierta a nuevos recursos que son perfectamente combinables con lo más tradicional como son sus normas interpretativas (la atención a los gestos del director para realizar los matices necesarios), por ejemplo). La obra resultante fue una pieza musical en la que las voces y los movimientos rítmicos se unían en un producto común que pretendía acercarles a las aportaciones musicales del otro y, al mismo tiempo, que reconociesen sus ideas en las del otro.

Con esta actividad no sólo se estaba acercando al alumnado al espíritu colaborativo del trabajo en grupo, sino que se les estaba animando a comprender “al otro” gracias a la escucha de otras propuestas musicales que podían resultar bastante similares a las que él mismo hubiese ofrecido. Lo más importante es que el uso de sus móviles les acercaba al compañero, ya que podían ver cómo la tecnología está presente en todas las sociedades y

no es algo exclusivo de una cultura. Con demasiada frecuencia se suele considerar que los países en vías de desarrollo no cuentan con recursos tecnológicos como en los países europeos, pero nada más lejos de la realidad: desde nuestra experiencia personal, hemos comprobado cómo los niños salvadoreños conocen y manejan con bastante soltura los iPad y móviles táctiles, cuando supuestamente son un país catalogado como en vías de desarrollo y, por tanto, con un índice de analfabetismo muy elevado. La tecnología une al mundo y con ello debe contarse en el desarrollo de las clases de esta problemática etapa educativa.

Enlazando con la actividad anterior, la improvisación musical también fue una importante herramienta que permitió asegurar el contacto interpersonal (Conejo, 2012) que tan imprescindible es para la consecución de la interculturalidad, y el uso de las nuevas tecnologías, en este caso móviles.

Una actividad de improvisación musical muy similar a la de composición anteriormente comentada consistió en permitirles acceder a *youtube* para que seleccionasen un repertorio de cinco canciones de su gusto. Se quería organizar una pieza musical similar a las aparecidas en la serie estadounidense *Glee*, en la que se fusionan diferentes canciones en una misma interpretación. Así pues, continuaban organizados en formación orquestal y tenían que llegar a un acuerdo sobre las cinco canciones de su agrado, al ser grupos de cinco personas podría considerarse que cada uno diría una, pero la norma del docente fue que a todos les debía gustar la canción seleccionada. Una vez que las eligieron, comenzaba la interpretación: a un gesto del director, el grupo debía poner en marcha su canción y detenerla cuando se le indicase; y la “dificultad” estaba en que debían estar atentos porque a cada nueva indicación del director tenían que pasar a la siguiente canción. Esto implicaba que debían tener sus cinco canciones abiertas en pestañas diferentes. Además, conforme silenciaban sus canciones para ceder el turno al compañero, tenían que tararear la canción seleccionada por el grupo siguiente; pero, si se daba la situación de que no la conocían, tenían que realizar un acompañamiento con palmadas.

Lo que se pudo ver con estas actividades es que no hacía falta recurrir a programas de informática musical como *Finale* o *Sibelius* para enseñar al alumno a trabajar con la música. Es decir, que para componer no hay que ser absolutamente original porque, igual que sucede con la cultura, no hay producto cultural final exclusivamente resultante de una única cultura; todas las culturas deben algo a otras próximas, bien en el espacio, bien en el tiempo. Se pueden obtener productos diferentes, propios, de fusionar otros ya existentes; y ese resultado final será “nuestro”, y eso es precisamente la interculturalidad.

También se utilizaron esos *software* de música citados, ya que permitían al alumnado escuchar lo que componían. Pese a que la composición musical no es una tarea fácil ni demasiado trabajada en las diferentes etapas obligatorias, se les dieron unas sencillas indicaciones sobre la estructura armónica sobre la que debían estructurar su melodía (I-IV-V-I a partir de Do Mayor), así como la estructura rítmica que debía tener (2/4 y negras en cada tiempo, salvo una blanca en el compás final); entonces, sólo tendrían que decidir qué nota seleccionan de las tres posibles del acorde de tríada, concepto trabajado desde Primaria y absolutamente interiorizado para Secundaria. Así, se obtuvieron melodías sobre las que se pasó a improvisar acompañamientos rítmicos con los instrumentos de pequeña percusión del aula. Lo que se hizo fue que la melodía no era interpretada por ellos, sino por el propio programa que permite su escucha y, a partir de ella, el alumnado improvisaba sus acompañamientos. Así les resultaba más divertido componer, puesto que estaban sentados frente a su ordenador por parejas esta vez, y ese uso del ordenador siempre les resultaba más atractivo que permanecer sentados delante de una hoja de papel pautado y una pizarra con las indicaciones a seguir.

Pero el docente también debía incorporar algún elemento atractivo para la explicación de los contenidos de Historia de la Música presentes en el currículo de ESO. Para conseguir ese “atractivo” para el alumnado, se recurrió a la pizarra digital porque permitía una mayor interacción gracias al acceso a enlaces a grabaciones, a la visualización de diferentes imágenes más o menos interactivas, además de que de esta forma la presentación de las características explicadas se podía asociar con un simple *click* a enlaces con partituras y fragmentos de grabaciones de una forma más cómoda que con la utilización de un *cd* o un *mp3*. Al permitirse esas asociaciones a grabaciones e imágenes, el trabajo de la interculturalidad resultó más próximo al estudiante gracias a que la pizarra digital le permitía enlazar el fragmento estudiado con otros tipos de música de diversa procedencia con agilidad y de una forma más divertida. Todo el alumnado quería tocar la pizarra digital y usar los “bolígrafos” y sus diferentes opciones de coloreado y marcado.

Debe señalarse que este instrumento se utilizó de forma muy rudimentaria, puesto que se carecía de una formación específica en el uso de la misma. La formación de docentes en el uso de las nuevas tecnologías no se desarrolla pareja con la importancia que se les ha otorgado desde el Ministerio, lo que imposibilita muchas veces un mejor uso de los recursos. Ante esta situación, lo único que se aprovechó de la pizarra fue la creación de enlaces entre las partituras y las grabaciones sonoras, así como la disposición de ejemplos auditivos y visuales en determinados puntos de la presentación en *powerpoint*.

Para evitar que la puntual explicación de un estilo musical a partir de una presentación digital resultase aburrida, se recurrió a una seguida evaluación de los contenidos teóricos

comentados. En la pizarra digital, por grupos de entre cinco-siete miembros, tuvieron que contestar un test con enlaces a grabaciones e imágenes que se planteó como un concurso en el que si no sabían la respuesta pasados diez segundos perdían punto y turno. En caso de *clikar* en el punto de la partitura incorrecto si consideraban que sabían la respuesta, siempre se podrán disponer grabaciones con el típico sonido que indica fallo y así es mucho más divertido para ellos. Este sistema permitió examinarlos de los contenidos y aumentar su grado de atención de cara a otro momento de explicación mediante este sistema, que se utilizaba siempre que no se podía contar con los instrumentos musicales del aula (recuérdese que sólo se disponía de una clase con instrumentos y la otra era “teórica”). La pizarra digital permitirá unos procedimientos interculturales que podrían considerarse más aburridos por el método tradicional, y cuyo uso les capacitará para hacer frente a las exigencias de su futuro (Olarte, Montoya, Martín y Mosquera, 2011). En este tipo de actividades se estaba trabajando el valor intercultural de aprender a trabajar en equipo con “el otro”, puesto que el trabajo de la interculturalidad en el aula musical no se centra únicamente en trabajar otras características culturales, sino que se debe empezar por los valores de la solidaridad y el respeto.

En esa línea de trabajo de valores característicos de la interculturalidad, el análisis de las letras de las canciones o la búsqueda de emociones y sentimientos que afloran en el educando durante la audición, o bien en los valores que le sugiera la combinación de armonías realizada por el compositor, son más cuestiones que deben trabajarse en el aula musical para educar interculturalmente al alumnado. Sin embargo, ¿cómo se podría trabajar esto mediante las nuevas tecnologías? Un ejemplo de actividad partió del uso del ordenador compartido por dos personas. Mediante el buscador de palabras que ofrece Microsoft, se les sugirió que señalen los conceptos importantes de la canción y los escribiesen en el buscador para ver qué encontraban en los archivos que el docente previamente les había enviado a su dirección de email, lo que implicaba la necesidad de la conexión a Internet o bien el uso de su móvil para acceder al *email*. El docente les había enviado archivos con canciones traducidas de diferente procedencia y diversa temática. De esta forma, se pretendía que comprendiesen que los mensajes transmitidos en las canciones de amor no variaban tanto de un país a otro, puesto que el mundo de las emociones no es exclusivo de una cultura occidental española, sino que es compartido por todos, y que, quizás, el único cambio es el de su expresión musical concreta, es decir, la armonía utilizada.

Con esta actividad trabajaron la expresividad del texto y los mensajes ocultos en el mismo, lo que les invitaba a reflexionar sobre sus propias opiniones y las del compañero. Sobre todo, pudieron conocer otro punto de vista sobre una canción que, aparentemente,

podían considerar que sólo tenía una interpretación, la de su cultura. Esto les llevó a comprender cómo cada cultura ofrece una interpretación diferente y, al mismo tiempo, quizás muy parecida; pero lo más importante siempre será que esa interpretación te enriquezca y te permita revisar la propia.

Otro ejemplo que fue muy interesante se desarrolló a partir de las características del período romántico que tantas posibilidades interculturales ofrece debido al carácter nacionalista que se impulsó durante el mismo. En el caso español, este trabajo del nacionalismo musical permitía grandísimas posibilidades de trabajo de valores y de otras culturas que estuvieron presentes en el territorio durante siglos y dejaron su importante impronta, porque los valores son históricos pese a que puedan modificarse en cierta medida de una época a otra (Estrada, 2012). Entonces, se propuso que estableciesen relaciones con otras músicas que el alumnado debía buscar a través de *google*, nuevamente *youtube*, y crear un documento con enlaces a éste para que se escuchasen dichas grabaciones. Este ejercicio de enlazar imágenes y sonidos no les resultó complicado porque *facebook*, *twenty*, etc., les habían “acostumbrado” a este tipo de opciones. Finalmente, tuvieron que comentar los valores que consideraban que transmitían cada una de ellas, como reflexión final para interiorizar el trabajo realizado.

Una actividad con las redes sociales se centró en crear un nuevo perfil en *twenty* para el grupo de trabajo del aula. En éste tuvieron que crear enlaces a vídeos de *youtube* que contuviesen sus canciones favoritas, las de cada miembro del grupo; y, después, cada uno de ellos debía comentar sus opiniones sobre la canción elegida por cada uno de ellos. Después, debían crear un grupo entre los diferentes perfiles creados para exponer sus opiniones sobre las diferentes canciones de cada grupo. Por último, debían comentar cinco valores que pensaban que podía aportarles la audición de las piezas propuestas en cada perfil. Así, podían exponer sus opiniones sin problemas, ya que en esta etapa adolescente la expresión de sus emociones les resulta complicada en muchos casos; y al incorporar las redes sociales a las que están muy acostumbrados, pueden sentir más próxima la actividad y más fácil la expresión de sus emociones. Al mismo tiempo, se les estaba invitando a buscar valores en diferentes canciones y esta apertura de sus emociones permitiría una posterior apertura de sus mentes hacia “el otro”.

4. CONCLUSIONES

La ESO es el momento último en que la legislación educativa parece insistir en la formación humana y social, más allá de una preparación para la incorporación a la universidad (Bachillerato) o una preparación específica encaminada al mundo laboral

(Universidad) de cada especialidad; aunque esto no debiera ser así porque nunca puede decirse que el ser humano esté completo, que esté absolutamente formado y que no le “quede” nada por aprender de sí mismo o de aquello que “el otro” le ofrece. Pero sí debe considerarse como el último momento en que podemos “obligar” al alumnado a prestar atención a una serie de valores y competencias que le formen como ciudadano socialmente competente. La clase de Música de esta etapa debe considerarse en la misma línea que defiende Conejo (2012) para la etapa de Primaria, como un instrumento de formación que le permita desenvolverse en sociedad, ya que en Secundaria el alumnado continúa formándose para ser un ciudadano socialmente competente, lo que lleva a considerar que esta asignatura debe continuar reforzando las actuaciones de Primaria, aunque en otras direcciones acordes con las características psicoevolutivas del alumnado.

Padrós y Tellado (2008) señalan que el denominado racismo posmoderno defiende que el citado intento de dialogar (en este caso mediante la música) e intercambiar (mediante la música) originaría el fin de las diferencias y de las culturas minoritarias; no obstante, debería señalarse que las diferencias siempre estarán presentes, porque si bien la interculturalidad pretende la reconstrucción cultural compartida, en esa zona se realizará de una forma y en otras zonas del mundo, de otra forma diferente, por lo que siempre habrá diferentes culturas.

La clase musical comprendida como espacio de trabajo exclusivo de valores, de competencias, de formación humana, y no sólo cognitiva, implicaría la desaparición del material editado o al menos un uso menos exclusivo del libro de texto (Leiva, 2011). Aunque, técnicamente, no desaparecería ya que sería sustituido por una serie de materiales visualizados en la pizarra digital que implicarían una mayor interacción por parte del alumnado y, además, la incorporación y el desarrollo de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Si, además, el aprendizaje de la Música en ESO se orientase desde una perspectiva intercultural, estarían aprendiendo contenidos conceptuales y toda una serie de elementos transversales que les llevarían a comprenderse y a comprender a las otras culturas. Es decir, no debemos reducir esta clase a una explicación teórica que, posteriormente, tendrán que memorizar para realizar un examen y a una interpretación vocal-instrumental de la que también tendrán que realizar un examen individual; sino que es más práctico que se oriente a conseguir unos valores interculturales a través de un estudio razonado de diferentes músicas y de la reflexión sobre los elementos de la música propia. Y este trabajo intercultural es perfectamente realizable a partir del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que permitirán aproximar estos conceptos al alumnado que se siente tan alejado de todo lo metodológicamente tradicional.



El estudio de contenidos conceptuales de otras músicas del mundo no debería quedar en una aproximación folclorista o multicultural porque no basta con interpretar o estudiar las características de esas otras músicas para comprender “al otro”. Realmente, sólo comprenderás al compañero cuando comprendas tu propia cultura y reflexiones sobre ella, entonces sí se estará preparado para dialogar con el otro y, por tanto, para intercambiar con él, porque sin práctica conjunta, compartida, reconstruida, no podrá haber reconstrucción cultural compartida para convivir en sociedad y no coexistir, simplemente. Por supuesto que para educar interculturalmente deben trabajarse otras músicas, pero no únicamente, porque también se puede conocer “al otro” a partir de sus aportaciones a mi propia música, aportaciones que se podrán realizar con el uso de nuevas tecnologías que contribuirán a aproximar más si cabe al alumnado. Por supuesto, es necesario trabajar esas otras músicas para que no conservemos “solamente lo que queremos. Querremos solamente lo que entendemos; entenderemos sólo lo que nos han enseñado” (Baba Dioum, conservacionista senegalés, citado en Venturi, 2004, 13), pero como se ha podido comprobar con las actividades propuestas, puede resultar incluso más útil la creación de nuevas obras.

Gracias a la composición de un nuevo repertorio musical que sea fruto de las aportaciones del alumnado, del bagaje que éste trae, se podrá conseguir un producto verdaderamente común a todos ellos. Y así sí estarán desarrollando una actitud intercultural, a la que contribuirá que esas propuestas se desarrolle en igualdad de condiciones gracias al uso de tecnologías y herramientas que todos ellos conocen en igualdad de condiciones.

Por supuesto, la organización del aula de Música de una forma intercultural contribuirá a garantizar el respeto a la producción del otro, el respeto al silencio como momento de escucha de las aportaciones del otro, la apreciación del enriquecimiento que suponen los elementos ajenos... Este espacio se puede convertir en un lugar en el que aprender a ser consciente de la importancia de considerarse ciudadano del lugar que se habita y ciudadano del lugar del que se viene (FETE-UGT, 2011). La clase de Música con sus nuevas tecnologías tomadas como herramienta de unión permitirá trabajar valores y conocimientos de todas las ciudadanías presentes.

Por supuesto, la comprensión del aula musical como espacio destinado exclusivamente al trabajo de objetivos interculturales puede resultar controvertida; aunque autores como De Moya, Hernández y Hernández (2010) han considerado que el aprendizaje de la Música debe centrarse en el componente social y dejar de lado la tendencia tradicionalista academicista. Ante todo, no se están menospreciando los contenidos conceptuales y procedimentales como se ha podido ver en las diferentes actividades comentadas, pero la

clase de Música se ha interpretado como un espacio de trabajo de competencias tales como la intercultural y la social.

Esa interculturalidad que tan bien podría desarrollarse en el aula musical es muy necesaria actualmente, y debe ser entendida como una reflexión sobre las oportunidades que ofrece la diversidad cultural como elemento de intercambio de valores y actitudes (Leiva, 2008). En definitiva, una organización intercultural con un especial hincapié en el uso de las *TIC* permitirá a los docentes trabajar la interculturalidad tan necesaria para que la sociedad (digital) actual no olvide la presencia “del otro”.

5.- BIBLIOGRAFÍA

- Bernabé, M. (2011). *La Educación Intercultural en el aula de Música. Unidades didácticas interculturales para Educación Primaria*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- (2012). Cómo organizar el proceso de enseñanza musical de forma intercultural: propuestas para trabajar interculturalmente en el área de Primaria. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 2 (1), 235-248.
- Blasco, J. L., Bueno, V. y Torregrosa, D. (2004). *Educación intercultural. Propuestas para la tutoría*. Valencia: Generalidad Valenciana.
- Conejo, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 2, 263-278.
- Cruz Roja Española (2009). *Cuaderno de actividades. Una propuesta para trabajar la Interculturalidad*. Madrid: Cruz Roja Española.
- De Moya, M^a V., Hernández, J. R. y Hernández, J. A. (2010). Experiencia intercultural en el aula “La música nos une”. *Música y Educación*, 84, 18-28.
- Escudero, J. P. (2012). Interculturalidad e integración social en el aula a través del flamenco y los medios audiovisuales. Orientaciones y propuestas didácticas. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 3, 259-270.
- Estrada, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13 (3), 240-267.
- Fabbri, M. y Miranda, M^a J. (2011). Formación y educación cultural en la sociedad del conocimiento. Análisis evolutivo de una estrategia didáctica colaborativa en

educación superior. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12 (4), 147-168.

FETE-UGT (2011). *20 Ideas para construir la interculturalidad y prevenir el racismo en educación*. Madrid: Secretaría de Políticas Sociales de FETE-UGT y Departamento de Migraciones Confederal de UGT.

González, O. (2010). Una experiencia de currículum musical intercultural. *Música y Educación*, 81, 18-33.

Leiva, J. J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46 (2). Extraído el 20 de junio, 2009, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2297Leiva2.pdf>.

- (2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56 (1). Extraído el 20 de marzo, 2012, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/424Olivencia.pdf>.

Ochoa, A. y Peiró, S. (2012). El quehacer docente y la educación en valores. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13 (3), 28-48.

Olarte, M., Montoya, J. C., Martín, D. y Mosquera, A. (2011). La incorporación de los medios audiovisuales en la enseñanza de la música. *Revista Docencia e Investigación*, 21, 151-168.

Padrós, M. y Tellado, I. (2009). Cruce de culturas en la escuela. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (3), 159-179.

Peñaherrera, M. Cobos, F. y Campoy, T. J. (2011). Internet en la educación intercultural: cambio de actitudes y valores tras la aplicación de un programa en alumnado de educación primaria. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12 (3), 56-75.

Pliego, N. y Valero, M^a (2011). Alumnos inmigrantes en España: una realidad creciente. *Hekademos. Revista Educativa Digital*, 8, 77-90.

Priegue, D. (2009). Soporte tecnológico y gestión educativa de la inmigración. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (2), 289-309.

- Ruiz, V. J. (2007). *Música y Diversidad Socio-Cultural en ESO: La Composición Musical, un Punto de Encuentro*. Extraído el 3 de marzo, 2010, de <http://www.intercentres.edu.gva.es/iesleonardodavinci/premios-y-reconocimientos/Musica-2007.pdf>.
- Touriñán, J. M. (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. La Coruña: Netbiblo.
- Venturi, L. (2004). *Historia de la crítica de arte*. Barcelona: Random House Mondadori, S. A.
- Vila, E. S. y Vega, F. (2012). La educación para la autonomía moral en la escuela intercultural. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13 (2), 369-379.

Para citar el presente artículo puede utilizar la siguiente referencia:

Bernabé Villodre, M. M. (2013). Interculturalidad y nuevas tecnologías en la clase de música de Educación Secundaria. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 14(2), 252-270 [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]. http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/10222/10631